

Expediente: 385/24
Carátula: ALARCON JOSE SANTOS C/ BARROS LUIS EZEQUIEL Y RODRIGUEZ LILIANA DEL VALLE S/ ACCIONES POSESORIAS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 1 - CJC
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 13/05/2025 - 04:41
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - RODRIGUEZ, LILIANA DEL VALLE-DEMANDADO
90000000000 - BARROS, LUIS EZEQUIEL-DEMANDADO
20243490570 - ALARCON, JOSE SANTOS-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1 - CJC

ACTUACIONES N°: 385/24



H20901756555

Juzgado en lo Civil y Comercial Común II

JUICIO: ALARCON JOSE SANTOS c/ BARROS LUIS EZEQUIEL Y RODRIGUEZ LILIANA DEL VALLE s/ ACCIONES POSESORIAS 385/24

CONCEPCIÓN , 09 de mayo de 2025

Téngase presente lo informado por el Juzgado de Paz de La Cocha . Agréguese cédulas dirigidas al Sr BARROS LUIS y Sra RODRIGUEZ LILIANA DEL VALLE debidamente diligenciadas.- RDB

Actuación firmada en fecha 12/05/2025

Certificado digital:
CN=DIP TARTALO Eduardo José, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20220703984

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.